REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

N° 223 -2020-MIMP

Lima, 15 OCT. 2020

Vistos, el Informe N° D000270-2020-MIMP-OPTP de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal y la Nota N° D000617-2020-MIMP-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 077-2018-MIMP de fecha 23 de marzo de 2018, se designó al señor **HERMOGENES ALEJANDRO VILCHEZ DE LOS RIOS** en el cargo de Director II de la Dirección de Población de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, mediante documentos de vistos, la Oficina General de Recursos Humanos informa que el señor HERMOGENES ALEJANDRO VILCHEZ DE LOS RIOS, hará uso de su descanso vacacional del 16 al 29 de octubre del 2020;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio de la Dirección de Población, resulta pertinente emitir el acto por el que se encargue las funciones de Director/a II de la referida unidad orgánica, en tanto dure la ausencia del Titular;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 16 de octubre de 2020, a la señora **LUZMILA MARIA SCHABAUER ONTANEDA**, Coordinadora de la Dirección de Población de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado, las funciones de Directora II de la Dirección de Población de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado del Viceministerio de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y

V°B°
Firmado digitalmente por SILVESTRE CASAS Martha Cecilia FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 19:11:15 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por ZAVALETA BENITES Rooswelth Gerardo FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 19:01:50 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por REMY LLACSA Gaston Roger FAU 20336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 17:26:32 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por PAZ MELENDEZ Eric Franklin FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 15:33:18 -05:00

V°B°

Firmado digitalmente por SILVESTRE CASAS Martha Cecilia FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 19:11:38 -05:00

Poblaciones Vulnerables, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular del citado cargo.

V°B°

Firmado digitalmente por ZAVALETA BENITES Rooswelth Gerardo FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 19:02:06 -05:00

Regístrese y comuníquese.

ROSARIO SASIETA MORALES
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

V°B°

Firmado digitalmente por REMY LLACSA Gaston Roger FAU 20336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 17:27:03 -05:00

V°B°

Firmado digitalmente por PAZ MELENDEZ Eric Franklin FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2020 15:33:01 -05:00